



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Nota CM/DUOC/N° 92/2024

Asunción, 01 de julio de 2024

Señor

Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 9823/23, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado LMCN N.° 04/2024, ID N° 443.459, “ADQUISICION DE BIDONES DE AGUA-PLURIANUAL”.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, siendo adjudicada según **Resolución CM N° 41/2024**, de fecha 17 de junio del corriente, la firma **SOME S.A.C.I.A**, RUC N° 80020681-9 por un monto mínimo de G. **32.500.000 (guaraníes treinta y dos millones quinientos mil)** IVA incluido; y un monto máximo de G. **65.000.000 (guaraníes sesenta y cinco millones)** IVA incluido.

Por lo que se solicita la difusión a través del SICP y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Atentamente.



Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director
Unidad Operativa de Contratación